

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍASRESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.13.004869****Dr. Oswaldo Noboa León**  
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

## CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Décimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **03/Diciembre/2012**, que contiene la constitución de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 22 DE MAYO MAYVEINTIDOS S.A.** y la escritura de rectificación, aclaración y modificación de dicho acto societario otorgada ante el mismo notario, el **09/Septiembre/2013**, bajo el epígrafe de "Aclaratoria"; debidamente marginada y que incorpora el Informe Favorable Previo emitido por la Agencia Nacional de Tránsito el 29 de julio de 2013, con el detalle de los 22 integrantes de esta naciente sociedad;

QUE el artículo 438, literal f) de la Ley de Compañías establece como una de las atribuciones del Superintendente de Compañías, la siguiente: "Modificar los estatutos de la compañía cuando sus normas sean contrarias a esta Ley";

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2013.4292 de 01/Octubre/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 22 DE MAYO MAYVEINTIDOS S.A.** y disponer que un extracto de las escrituras antes indicadas se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con la siguiente modificación: En los artículos 27 literal e) del estatuto social elimínase la frase: "y conferir copias del mismo debidamente certificadas" y en el Art. 29 literal g) elimínase la frase: "y conferir copias y certificaciones sobre el mismo".

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d)

Q



Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 01 de octubre de 2013.

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

Exp. Reserva 7450183  
Nro. Trámite 1.2013.256  
AHP/

TRÁMITE NÚMERO: 47505

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

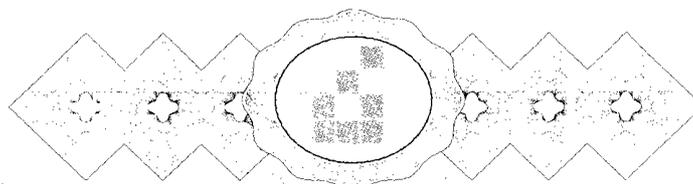
EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPANÍA ANÓNIMA CON ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	35974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4045
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

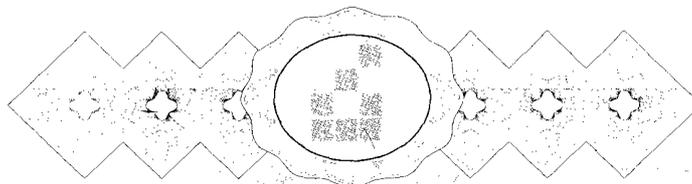
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1202124283	PAREDES MEDINA HENRRY PATRICIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1712595774	ESPANA SANCHEZ JOSE RIGOBERTO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1003864160	BLANCO OVIEDO EDUARDO DAVID	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1001908969	BENALCAZAR OVIEDO CARLOS EDMUNDO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1102056098	GORDILLO SARMIENTO VICTOR ANTONIO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1704259645	RODRIGUEZ JAIME PATRICIO	Quito	ACCIONISTA	Divorciado
0200324184	CHUGCHILAN GOMEZ ANGEL MOISES	Quito	ACCIONISTA	Casado
1703472116	BOHORQUEZ GUZMAN NICANOR ADALBERTO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1714131222	PERINGUEZ GRIJALBA WILTER ORLANDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1002674958	ESPIN GARCES MARCELO MESIAS	Quito	ACCIONISTA	Casado



1703163186	JACOME JACOME ANGEL ISRAEL	Quito	ACCIONISTA	Casado
1704350089	CAIZA JOSE LADIMIRO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1716550833	VERA SARANGO MARIA NIMIA	Quito	ACCIONISTA	Casado
1718344946	CUADRADO CLAVIJO MAURICIO EDUARDO	Quito	ACCIONISTA	Soltero
1002244265	CALDERON TORRES JORGE OSWALDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0400951471	ARCINIEGA PEREZ WILSON ARTURO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0401028428	MELO CHAVEZ KLEVER XAVIER	Quito	ACCIONISTA	Casado
1704912912	CARDENAS MEJIA JORGE ARTURO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1002076162	PEREIRA CASTRO JAIRO ROBIN	Quito	ACCIONISTA	Casado
1712418175	GRIJALBA MENA CARLOS EDMUNDO	Quito	ACCIONISTA	Casado
0400211579	BENALCAZAR LARA CARLOS ERNESTO	Quito	ACCIONISTA	Casado
1711420230	ESPINOSA DUCHE MARCELO FABIAN	Quito	ACCIONISTA	Casado

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA CON ACLARATORIA
<b>FECHA ESCRITURA:</b>	03/12/2012
<b>NOTARÍA:</b>	NOTARIA DECIMA
<b>CANTÓN:</b>	QUITO
<b>N°. RESOLUCIÓN:</b>	RESOLUCIÓN: SC.II.DJC.Q.13.004869
<b>AUTORIDAD QUE APRUEBA:</b>	DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
<b>NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:</b>	DR. OSWALDO NOBOA LEON
<b>PLAZO:</b>	30 AÑOS
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 22 DE MAYO MAYVEINTIDOS S.A.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

# Registro Mercantil de Quito

0000029

Capital	Valor
Capital	920,00

## 5. DATOS ADICIONALES:

GOB: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE NOMBRAN AL DIRECTORIO, PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.-  
ADM: D, P Y GG 2 AÑOS RL: GG ESCRITURA ACLARATORIA DE FECHA 09/09/2013 NOTARIA DECIMA DR.  
DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO (S.E).

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA  
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL  
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

